

CARTA DE COMPROMISO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO

Yo, **REINALDO RENE CARTAGENA MONTERO** identificado con cédula ciudadanía No.77.170.930 expedida en Valledupar, profesional en ARQUITECTURA como parte del equipo de personal ofertado de SUMINISTROS CONSTRUCCIONES C.I S.A.S, me comprometo ante el **SENA REGIONAL CESAR**, a ejercer el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** con una dedicación del 50% para la ejecución de contrato resultante del proceso cuyo objeto es la Contratar la construcción de pozos de agua subterráneos de las sedes adscritas al Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar .
por lo tanto:

- i. No estoy incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas pertinentes.
- ii. Cumpló con los requisitos y calidades exigidos en los documentos de esta Selección abreviada menor cuantía, para trabajar durante la ejecución del contrato de obra
- iii. Conozco que hago parte el equipo de trabajo propuesto por el proponente.
- iv. Conozco los términos y condiciones del proceso y está dispuesto y comprometido para asumir el cargo al cual está postulado, con la dedicación requerida por la Entidad durante la ejecución del proyecto, de ser beneficiario el proponente que lo presenta, una vez se dé inicio al desempeño profesional en la ejecución del contrato.
- v. Certifico que mi hoja de vida no se encuentra en la propuesta de ninguna otra firma participante en este proceso de selección.
- vi. Bajo gravedad de juramento certifico que toda la documentación presentada es verídica.

FIRMA: 
NOMBRE: REINALDO RENE CARTAGENA MONTERO
CC. 77.170.930 de Valledupar
T.P. A08021999-77170930

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CREDENCIAL DE CIUDADANIA

NÚMERO 77.170.930

CARTAGENA MONTERO

APELLIDO

REINALDO RENE

SEXO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1971

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

28-NOV-1990 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1200100-00198449-M-0077170930-20091120 0018130636A 1 26880857



República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de Abril de 1.967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de Diciembre 12 de 1.974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Decano y los profesores de su

Facultad de Arquitectura

Aprobada por Resoluciones Nos. 0515 de fecha 15 de Febrero de 1.973 y 2126 de fecha 10 de Abril de 1974 del Ministerio de Educación Nacional, Acuerdo No. 232 de fecha 18 de Agosto de 1.981, Resolución No. 0311 de fecha 21 de Febrero de 1.984, emanada de la Junta Directiva del "ICFES", Resoluciones Nos 000838 de fecha 15 de Abril de 1.987, 003485 del 23 de Diciembre de 1.992 emanadas de la Dirección General del "ICFES". Aprobado por acuerdo No. 648-02 de diciembre 22 de 1997 del Consejo Directivo de la Universidad

En atención a que

Reinaldo René Cartagena Montero

C.C. 77.170.930 de Valledupar - Cesar

ha hecho los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Arquitecto

y, en consecuencia, testifica que es idóneo para ejercer dicha profesión.

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos con los sellos de la Universidad en la ciudad de Barranquilla a 28 de Agosto de 1998

El Rector,
Presidente del Consejo Directivo

El Director Académico

El Secretario General

El Decano de la Facultad

Registrado en el Libro de Actas de Grado
No. _____ y folio _____

Secretario General

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Titular
REINALDO RENE
CARTAGENA MONTERO

Arquitecto

C.C.
77.170.930 de Valledupar

Matrícula Profesional

A00021999-77170930





E697077

CERTIFICA

Que el Arquitecto REINALDO RENE CARTAGENA MONTERO con cédula de ciudadanía No. 77170930 de Valledupar, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A08021999-77170930, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 2 del 26 de Febrero de 1999 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Octubre de 2024.



ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web

[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]

y digite el siguiente código de verificación 05S15ZE

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co

INSUOBRAS G.C.S S.A.S
NIT 892.301.018 – 0

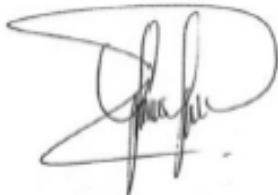
HACE CONSTAR

Que el Arquitecto **REINALDO RENE CARTAGENA MONTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.170.930 expedida en Valledupar, Cesar, con Matrícula Profesional de Arquitectura No. A08021999-77170930, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 2 del 26 de Febrero de 1999 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, se desempeñó como **COORDINADOR DE PROYECTOS**, durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo de 2019 hasta el 19 de abril de 2022, con una dedicación del 70%, en el contrato de obra que relaciono a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONTRATISTA:	INSUOBRAS G.C.S S.A.S
CONTRATO DE OBRA No:	2019 – 02 - 1019
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO OSCAR MUÑOZ OVIEDO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR
PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES
PLAZO FINAL:	VEINTIÚN (21) MESES
FECHA DE INICIO:	10 DE MAYO DE 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN:	19 DE ABRIL DE 2022
VALOR CONTRATADO:	VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$22.415.131.684,60)
VALOR CON ADICIONAL:	VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 26.951.610.765,64)

Se expide la anterior certificación a solicitud del interesado a los 03 días del mes de octubre de

2023. Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO CAMPOS SILVA
CC. 91.508.494 de Bucaramanga
Rep. Legal INSUOBRAS G.C.S S.A.S